

**FORMACIÓN EJECUTIVA
PARCIALMENTE BONIFICABLE**



FACTURA ELECTRÓNICA: HERRAMIENTAS Y CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Ibiza, 9 de febrero de 2024
De 9.30 a 14.00 y de 15.30 a 19.00 horas

[INSCRIPCIÓN ONLINE](#)

CAEB

Vía Romana, 38 Bajo 07800 Ibiza

971 39 81 39

afernandez@caeb.es - www.caeb.es

Objetivo

Analizar desde una perspectiva eminentemente práctica los requisitos legales y técnicos de la facturación telemática.

Examinar y comprender las tareas específicas para garantizar la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación, con el fin de preparar a la empresa hacia una transición exitosa de la facturación electrónica.

Impartido por Ángel López Atanes

Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales. Participa en diferentes Masters de la Universidad Complutense y Universidad Politécnica. Ponente habitual en diferentes Colegios Profesionales y Asociaciones Empresariales. Ponente habitual en diferentes empresas cotizadas como Telefónica, Banco de Santander, Abengoa, Ferrovial, FCC, France Telecom, Deutsche Bank, Caf Signally, CampoFrío, Aguas de Barcelona, Asepeyo, Patentes Talgo, Hospital Clinic, Mutua Corporación, Randstat y Gómez Acebo y Pombo, Fábrica de Moneda y Timbre; en Colegios y Asociaciones, como los Colegios de economistas de Lugo, Ourense, Colegio de Titulados Mercantiles de Badajoz, así como la Asociación de empresarios de hostelería de Baleares, la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (Asprima) y la Asociación Profesional de expertos Contables y Tributarios de España(AECE).

Imparte mas de 1.100 horas de formación al año en áreas relacionadas con la Economía y el Derecho.

En la actualidad dirige el despacho profesional Grupo Atelier en Madrid, desde dónde asesora a diferentes empresas y grupos empresariales en las diferentes áreas de práctica del Bufete.

Programa

Módulo 1: Introducción a la Facturación Telemática y desarrollo de la Base legal de Trabajo

- Aspectos Introdutorios
- Desarrollo de la Base legal de trabajo.
- Sujetos Obligados del Sistema, Exclusiones y excepciones.

Módulo 2: Requisitos del Sistemas Informáticos de Facturación

- Definición de sistema informático de facturación.
- Conceptos Clave de Trabajo: integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación.
- Obligaciones de los Sujetos Obligados.

Módulo 3: Obligaciones para los Sujetos Obligados

- Requisitos para el trabajo con un sistema válido.
- Generación de registros de facturación.
- Sistemas de emisión de facturas verificables.
- Contenido de los registros.

- Acceso al sistema por parte de la Administración Tributaria.

Módulo 4: Obligaciones para Fabricantes, Desarrolladores o Comercializadores

- Certificación de cumplimiento con la legislación tributaria.
- Requisitos para la declaración responsable.
- Verificación por parte de la Administración tributaria.

Módulo 5: Sistemas de Emisión de Facturas Verificables

- Funcionamiento y ventajas de los sistemas verificables.
- Proceso de remisión automática de datos a la AEAT.
- Casos prácticos

Módulo 6: Implementación en la Empresa

- Calendario de Trabajo para la implantación en la empresa
- Integración de requisitos en los procesos de facturación.
- Documentación y registro de procedimientos.

La **cuota de inscripción** es de **295 € para asociados a CAEB. 300€ en el resto de los casos**. Atendiendo a la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, **esta formación es bonificable parcialmente para trabajadores en Régimen General autorizado por la empresa**. Si la empresa dispone de crédito formativo, BSEF incluye en este precio la gestión de la bonificación ante la FUNDAE. El pago será imprescindible para la realización de los trámites necesarios para la posterior bonificación de dichas actuaciones por parte de la empresa ****Importante Cofinanciación: Si la empresa tiene una plantilla superior a 5 trabajadores, está obligada a asumir un porcentaje de los costes de formación que se puede cubrir con los costes salariales de los trabajadores, si la formación se realiza en jornada laboral, o bien se puede aplicar una bonificación inferior a la resultante.***

HORARIO

Viernes 9 de febrero de 2024 en horario de 9.30 a 14.00 y de 15.30 a 19.00 horas

METODOLOGÍA

Formación Presencial y eminentemente práctica. Se facilitará durante el curso el material didáctico que sea necesario.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción los interesados deberán realizar la inscripción online correspondiente

LUGAR DE REALIZACIÓN

CAEB. Vía Romana, 38 Bajo
07800 Ibiza

[INSCRIPCIÓN ONLINE](#)

CAEB

Vía Romana, 38 Bajo. 07800 Ibiza

TF. 971 39 81 39

afernandez@caeb.es

afernandez@caeb.es · www.caeb.es

